

**RECORDAR ES  
VIVIR**

**LEYendo la verdad**  
Por José Luis Nuñez (El Baque)

**PALABRA LIBRE**

# Gremio

08 DICIEMBRE 2023

NO. 686 AÑO 14

EJEMPLAR GRATUITO

## LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

### ÍNDICE

**TRAPISTOS**

**AL SOL**

Página 02

**DE TODO COMO**

**EN BOTICA**

Página 05

**LUZ Y SOMBRA**

Página 11

**La Oposición  
se Reparte**

**Los Escaños  
del Senado**

Páginas 17

**TEPIC SE PONE  
FOSFO FOSFO**

Página 24

Las columnas de opinión y las notas  
informativas aquí expresadas son  
responsabilidad de su autor o autora.

**Gran plantón de los burócratas estatales por lo mismo: Abusos de autoridad y robó de los recursos que les corresponden a los trabajadores**



# ¡ÚNETE A LOS FUERTES!

# Trapitos al Sol

Varios ex miembros de la mafia satánica que es el partido oficial, arrepentidos de haber caído en la trampa y creído en las mentiras de los que hoy nos dizque gobiernan, comentaban con algunos de nuestros compañeros de la presidencia municipal de Geraldine sobre los sucesos que han pasado perjudicando a los trabajadores.

En una platica de cerca de 3 horas nos advertían de otro engaño al SUTSEM y decían: ¿Todavía creen en los santos reyes? ¿No se dan cuenta que es un circo? “Quienes hemos andado cerca de con ellos conocemos sus mañas y también a ellos. Todos son iguales”.

Nosotros un pequeño grupo contrario a esos canallas que están en el poder, escuchábamos atentos. De por sí la burra es arisca, nos

pusieron a pensar con sus argumentos, y decían: “Esta pantomima está hecha para seguir en el poder. No se han cansado de enriquecerse del dinero del pueblo. Navarro y Geraldine saben que le han quedado mal al pueblo en dos años y ahora pretenden volver a engañar a la gente. Esta farra de la detención de Galván por algo tan simple y el escándalo en toda la prensa con Geraldine fingiendo enojo, ella es una actriz, sabe cuándo, cómo, dónde y por qué sonreír, enojarse o entristecerse. Sabe cómo vestir de acuerdo a las circunstancias y Galván no canta mal las rancheras. Galván asegura que es el próximo presidente municipal de Tepic y Geraldine va a la Senaduría. Fingen enemistad con el gobernador porque él ha atacado de muchas formas a los trabajadores y al sindicato, y en vísperas de las elecciones los necesitan por eso les conviene convencer a los dirigentes de que el enemigo de tu enemigo es tu amigo: los votos a favor de Geraldine por cualquiera de esos partidos aliados van a fortalecer a Navarro para que quede bien con el presidente. Después de tanto tiempo sin resolverles nada de las prestaciones, ahora si dicen que pagarán todo. Sí Geraldine fuera honesta

se hubiera salido de ese (perdón, las malas palabras no las debo escribir) partido. Y todos los trabajadores fueron al informe del ayuntamiento a echar porras sin haber recibido nada de lo prometido. Dentro de ese plan está el cobro que hace el gobierno del Estado al ayuntamiento por 70 millones de pesos que, según ellos, con ese dinero les pagaría el ayuntamiento a sus trabajadores. ¿Saben los trabajadores cuánto ha gastado el sindicato en abogados de Guadalajara y hasta de México porque eso nos han comentado, cuanto se ha gastado también en amparos, demandas, idas y venidas para que ahora hasta les den gracias? ¿Ya con eso? ¿Ya resolvieron los pagos atrasados? ¿Cubrir las bases los que dejan de ser activos? ¿Ya se hizo el nuevo contrato? ¡Estas y muchas cosas más que nos dicen que les deben! Palabras más, palabras menos, dejando preocupados a los empleados, pero más inquietos estamos quienes aspiramos a mandar al diablo a las alimañas que no quieren soltar el hueso a base de engaños al pueblo ¿Por qué será? No se han hartado, son los mismos y si continúan jamás les quitaremos el poder. Ellos cada vez más ricos y el pueblo cada vez más mendigo.

## Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

**E-mail:** [laverdadnay@hotmail.com](mailto:laverdadnay@hotmail.com)

**Impresión:** INDEPENDIENTE

**Diseño:** L.C. César O. Rivera Barajas

**Dirección Gral:** Águeda Galicia Jiménez

**Domicilio:** Edificio del SUTSEM

(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

**Tel. 210 40 14, 16 y 17**

**[www.sutsem.org](http://www.sutsem.org)**

# LEYendo La VERDAD



Por José Luis Nuñez “El Baque”

## EL GOBIERNO DROGUERO DEL DR. NAVARRO NO PAGÓ LA PRIMA VACACIONAL A SUS TRABAJADORES

**-Por Primera Vez En La Historia El Gobierno Del Estado De Nayarit No Paga En Tiempo Y Forma La Prima Vacacional A Sus Trabajadores.  
-Este Incumplimiento Se Suma A La Deuda Que Tiene El Gobierno Estatal Por La Falta De Pago Del Arcón Navideño, Retención Del I.S.R. Y Vales De Despensa.**

En un hecho inédito jamás antes visto, el Gobierno del Estado de Nayarit que encabeza el Dr. Miguel Angel Navarro Droguero, en su calidad de patrón no cumplió en tiempo y forma con el pago de la prestación denominada prima vacacional. Una prestación económica lograda desde hace muchos años por la lideresa Águeda Galicia Jiménez, que sirve de aliciente económico para miles de trabajadores nayaritas quienes año con año esperan esta anhelada prestación para mejorar en su lastimada economía familiar, ya sea pagando sus deudas programadas o destinando el recurso a urgencias del hogar. No es la primera vez que este gobierno enemigo de los trabajadores se destaca por no pagar prestaciones que nunca antes se habían dejado de pagar, recordemos que aún se adeuda la prestación de fin de año denominada: Arcón Navideño, que bonitos recuerdos cuando los trabajadores asistían a las oficinas del SUTSEM que estaban repletas de arcones navideños. También adeuda la retención del impuesto sobre la renta y los vales de despensa que se pagaron por todos los gobernantes anteriores, hasta Roberto Sandoval de quien tanto nos quejamos, jamás incumplió prestaciones de fin de año. No es posible que este gobierno se atreva a incumplir lo que ningún otro gobierno había incumplido. El año pasado los compañeros jubilados y pensionados fueron atacados por la

administración del Dr. Navarro Quintero al no recibir el pago del fondo de ahorro, argumentando que los jubilados no deben recibir este ahorro por no ser trabajadores activos, estando esta prestación del fondo de ahorro estipulado en el convenio colectivo laboral que celebraron en el 2013 el Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit y el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones descentralizadas de carácter estatal de Nayarit SUTSEM. Aberrante postura del Secretario de Administración y Finanzas Julio Cesar López Ruelas al manifestar que les recortaron las participaciones federales y que se quedó sin el recurso suficiente para cubrir la prima vacacional, dijo que por motivo de ese recorte únicamente alcanzó a pagar la quincena, cuando días anteriores el mismo secretario de finanzas, Gilberto López Ruelas, públicamente criticaba a los Ayuntamientos morosos que no estaban al corriente en los pagos del impuesto del 3 por ciento sobre nómina, por órdenes del Dr. Navarro, López Ruelas se daba baños de pureza hablando de responsabilidad y de la obligación que cumplía como ente recaudatorio, hablaba de finanzas sanas, incluso procedió a bloquear las cuentas del Ayuntamiento de Tepic, precisamente por no pagar el impuesto sobre nómina, indicando que el desconocimiento de la Ley no eximía a nadie de su cumplimiento, ¿y el gobierno estatal porque no cumplió

con sus trabajadores? Cuando requirió el pago del 3 por ciento a los ayuntamientos López Ruelas dijo que la Secretaría de Administración de Finanzas, a través de la Subsecretaría de Ingresos, está obligada a cumplir y hacer cumplir las leyes fiscales que están dentro de su competencia, “a fin de no incurrir en omisiones involuntarias o dolosas”. Pero al momento de pagar la prima vacacional a sus trabajadores dijo que no contaba con el dinero, que eran hechos involuntarios. Una total contradicción de esta administración estatal, son buenos para cobrar y pésimos para pagar, al momento de exigir dicen respetar la Ley y se apegan a las disposiciones legales, pero para cumplir no hacen caso de la Ley ni del convenio, es mas, ni de la propia constitución política de los estados unidos mexicanos, públicamente desde Palacio de Gobierno llamaron morosos a los Ayuntamientos por no cumplir en tiempo y forma sus obligaciones. ¿y ahora quienes son los morosos? ¿Quién no cumple con sus obligaciones contractuales? ¿Por qué al gobierno del estado no lo sancionan por no pagar sus prestaciones a los trabajadores? La prima vacacional es una obligación contractual, en el Convenio colectivo vigente entre el SUTSEM y el Ejecutivo en la cláusula dice: PRIMA VACACIONAL.....”Esta prestación se pagara en la quincena que preceda a la semana santa y en la segunda quincena de noviembre de cada año”.



## EN AUMENTO, SECUESTRO INFANTIL

Impotencia y desesperación... eso sufren padres, madres, familiares, amigos, vecinos y conocidos de miles de niñas y niños cuando, de pronto y sin motivo aparente, ya no aparecen en casa. En diversos países alrededor del mundo se da esta situación, y México no es la excepción.

Hace apenas unos días, la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), una asociación civil, reportaba que, en nuestro país, 67 niños y adolescentes -26 mujeres y 41 hombres- fueron víctimas de secuestro de enero a septiembre de 2023. El número de secuestros de personas de entre cero y 17 años aumentó entre los meses de enero a septiembre de 2022 y los meses de enero a septiembre de 2023, ya que la cifra pasó de 41 a 67.

La Ciudad de México es la entidad con el mayor número de este delito, con 19 casos, seguida por Chihuahua, con ocho, y el Estado de México, con seis.

Los raptos de niños y adolescentes que han tenido lugar entre enero de 2015 y septiembre de 2023 en el país han sido mayormente extorsivos con 83%; los secuestros con calidad de rehén, fueron 7.3%; exprés, 3.6%, y para causar daño, 3.3%. De diciembre de 2018 hasta septiembre pasado se contabilizaron 460 secuestros de personas de cero a 17 años, 170 mujeres y 290 hombres, por lo que el promedio mensual de menores de edad que son víctimas de este delito es de 7.9.

En su reporte, Redim resalta que uno de cada 10 secuestros registrados en México de enero de 2015 a septiembre de 2023 ha tenido como víctimas a

niños y adolescentes, al representar 10.1%.

## MANCILLADOS; SUS DERECHOS TAMBIÉN

Esta realidad es alarmante y ha estado en constante aumento, generando preocupación tanto a nivel nacional como internacional. Hay una clara tendencia que debe abordarse de manera urgente, especialmente cuando se considera el bienestar y la seguridad de la juventud mexicana.

El Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSP) hasta agosto de 2023, reportó 52 casos de secuestros de menores en el país.

En particular, estos son los cuatro delitos contra niñas, niños y adolescentes que han incrementado en el país entre 2022 y 2023 (cifras de enero a agosto de cada año):

Extorsión (de 189 a 197, un incremento de 4.2%)

Lesiones (de 11,383 a 13,330: un incremento de 17.1%)

Secuestro (de 35 a 52: un incremento de 48.6%)

Tráfico de "menores" (de 3 a 4).

Aún más preocupante es el papel que juega el estado de Veracruz en esta alarmante estadística, pues ocupa el segundo lugar en secuestros de niñas, niños y adolescentes en México, sólo superado por el Estado de México, que lidera

esta preocupante estadística. Esta situación es motivo de gran inquietud, ya que evidencia un problema de seguridad que requiere una atención inmediata y estratégica por parte de las autoridades estatales y federales.

Históricamente, Veracruz ha estado entre los estados más afectados por el secuestro de menores en el país. Desde 2015 hasta agosto de 2023, este estado ha reportado un 12.5% de los casos de secuestro de niñas, niños y adolescentes en México.

El secuestro de menores representa una amenaza grave para la seguridad y el bienestar de la juventud mexicana.

El Estado mexicano tiene la responsabilidad de garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con los compromisos internacionales asumidos, como la Convención de los Derechos del Niño. Esta convención establece claramente que se deben tomar todas las medidas necesarias para prevenir "el secuestro, la venta o la trata de niños para cualquier fin o en cualquier forma".



Por su parte, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece que las autoridades deben colaborar en la localización de menores que hayan sido sustraídos, trasladados o retenidos ilegalmente.

Pero la realidad muestra un aumento preocupante en los secuestros de menores. Es fundamental que se preste atención a la calidad de los secuestros que involucran a menores, una violación grave de los derechos de niñas, niños y adolescentes, y es responsabilidad de las autoridades y la sociedad trabajar juntos para erradicar este flagelo y garantizar un entorno seguro y protegido para la juventud mexicana. La prevención, la atención a las víctimas y la persecución de los responsables deben ser parte integral de una estrategia eficaz para abordar esta problemática.

**\*\*MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.\*\***

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico [enriquelibre@gmail.com](mailto:enriquelibre@gmail.com)





## ¿AMLO está protegiendo a Toñito?

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

Una semana muy dinámica en nuestro terruño. Apenas terminó el Festival Cultural Amado Nervo el sábado 25 y el mismísimo lunes 27 arrancaba ya el Festival de la Escritura y las Artes "Nuestras Raíces", ambos organizados por el Gobierno del Estado de Nayarit, mediante el auspicio de dos de sus dependencias, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN) y los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), respectivamente. Por supuesto que hay material de sobra para el comentario en un tema tan controvertido como es el arte y la cultura, pero lo dejaré para una próxima ocasión.

La razón para la mencionada postergación obedece a un acontecimiento ocurrido el día de ayer 28 de noviembre en la ciudad de México. No, no es un terremoto o un meteoro que haya causado una desgracia en nuestra capital, pero sí es, desde mi particular punto de vista, algo tan calamitoso como cualquiera de esos fenómenos que suelen causar mucho daño. Me refiero a la ratificación de Toñito Echevarría García como consejero independiente de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ¡Vaya cosa!

En muchas cosas coincido con las decisiones y estrategias del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) pero esta propuesta de su flamante consejero sinceramente me ha parecido de lo

peor. Cuando el Senado de la República le había negado la ratificación, hace aproximadamente un mes, pensé que hasta ahí quedaría el asunto y me pareció una decisión republicana, razonada, institucional, pero una vez que vi en televisión la defensa del caso, la arenga que hizo Ricardo Monreal para "convencer" a los compañeros de curul de que el "tristemente célebre" exgobernador nayarita es la persona idónea, de plena "honestidad", llegando al

recurso melodramático de asegurar que "daría todo su capital por sostener su honorabilidad" lo que en términos del lenguaje popular o coloquial debemos traducir como que "metería las manos al fuego por él". Por eso, detesto muchas veces el quehacer político, por estas mamarrachadas, esos recursos histriónicos y demagógicos que usan estos personajes. Muchos nayaritas, de haber estado ahí, hubiéramos pensado: "Te las vas a quemar... wey". Otro personaje que cae de mi gracia y vaya que conozco a Monreal desde hace muchos años, cuando me quedaba muchas horas en el Congreso de la Unión a ver como zarandeaba a los legisladores de la oposición en intensos debates en los que lucía una retórica envidiable que me gustaba disfrutar. Debo aclarar que en esos tiempos, en su primera etapa como diputado federal, militaba en el hoy desvencijado y vapuleado Partido Revolucionario Institucional (PRI). En esta ocasión, después de escucharlo defender al polémico Toñito Tequilas, quedé bastante decepcionado de él.

¿Debemos creer que el presidente propone al "hombre de palabra charra" por ¿su destacada experiencia en la gestión empresarial? Sería pecar de simplista si creemos ese argumento. Algo fuerte hay de fondo, cuando AMLO ha dado muestras de querer "ayudar" a este personaje político que hizo un papel muy cuestionable como gobernador en un atípico cuatrienio en todos sentidos, por su durabilidad peculiar (por razones de ajuste en los tiempos electorales) pero que todos agradecemos esa brevedad y ahorrarnos el sufrimiento de dos años más de desgobierno.

La primera vez que disentí de la opinión de AMLO fue cuando en la inauguración del CREE en Tepic, reconoció a Toñito como un excelente gobernador, mientras buena parte de la ciudadanía lo abucheaba y no lo bajaba de "borracho incorregible". Mientras la gente aplaudía que ya se acababa la nefasta administración, él lo invitaba a unirse a su gabinete.

Creo que fue una de las pocas veces que pensé que el señor presidente volvía a transformarse en el "Peje". Esto solo es una forma de expresar que fue una de las cosas que consideré erróneas o que en ese tonto afán de "forzada camaradería" se ocultaba una deuda personal o un compromiso político inconfesable o turbio. Ahí entendí bien lo que encierra aquella famosa frase de "yo tengo otros datos". No es posible que la percepción de los ciudadanos difiera tanto de la percepción del presidente. No puede ser que se premie a un personaje que fue cuestionado la mayor parte de su mandato por su ligereza de comportamiento, por ser de dominio público que pertenecía al distinguido grupo de adoradores de Baco, el equipo de dipsómanos presidido por el "Tomandante Borolas". Que fue conocido ampliamente por tener un equipo de trabajo o lo que llaman "gabinete" integrado por una camarilla ampliamente conocida por sus desmanes y francachelas.

En fin, es difícil estar del lado del presidente en esta ocasión o en esta decisión de brindar ese puesto a este personaje que no cuenta con la aprobación de la ciudadanía nayarita, salvo ciertos estratos muy bien focalizados en el reducido círculo de intereses económicos y políticos. No puedo concebir que se premie de esa manera a quien encabezó un gobierno que terminó enfrentado con muchos actores sociales y políticos populares, que fue evidenciado por torcer la ley para sacar adelante un fraccionamiento cuya construcción pone en peligro la supervivencia de los entornos ecológicos, naturales. No me cabe en la cabeza que se le otorgue esa oportunidad de trabajo a quien encabezó un gobierno cuyos secretarios de Administración y Finanzas, y de Economía, enfrentan investigaciones por desvíos de recursos de fondos públicos presuntamente a empresas del grupo empresarial propiedad de Toñito y su familia. Al menos eso lo dijo en su momento el titular de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, Salvador Cabrera, informando que se estaban integrando los expedientes para judicializar ambos casos.

El mismo gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, señaló e instruyó que se investigaran los cuatro años de la administración de Toñito, señalando textualmente: "Yo no seré cómplice". Entonces este nombramiento de Toñito es no solo un "premio" sino la probable protección de su cabeza, ya que ese puesto no le da fuero legal para evitar la justicia, pero sí le da fortaleza y protección, una especie de fuero político que en mucho ayudará al connotado charro que "nunca honró su palabra". Las cosas que se ven en la política actual. ¡Hágame usted el favor!

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.- LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA - COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO: elizondojm@hotmail.com .- MIEMBRO ACTIVO FRECONAY, A.C.



# El Ritmo de la Vida

Por Pepe Reyna

## ¿Qué fin tuvo la superficie cedida para casas de periodistas?

Hasta ahora, el famoso IPROVINAY de los mil problemas no ha despejado las dudas que pesan sobre los terrenos que al final del gobierno de Roberto Sandoval Castañeda fueron cedidos a periodistas locales, hombres y mujeres, para que un grupo de comunicadores pudiera construir viviendas como patrimonio para ellos y sus familias, allá por el rumbo de lo que fue en un tiempo la colonia PRI y posteriormente con el nombre de Nuevo Amanecer.

Fue una especie de justicia para quienes luego de muchos años al servicio de patrones duros con el codo, han permanecido pagando elevadas rentas para poder disponer de un techo que jamás será suyo, pero que en cierto momento vislumbraron una esperanza de poder realizar un sueño que jamás se ha materializado.

Tiempo después de haber obtenido sus documentos de posesión en la Nueva Amanecer, surgió una mala noticia del entonces titular del IPROVINAY, un tal señor Cánovas, que a mí, entre los beneficiarios del caso, no sólo me impactó de fea manera sino que me produjo una

rabia incontenible que aún perdura.

Resulta que, según Cánovas, el terreno ya lotificado había sido invadido por presuntos paracaidistas que amenazaban con no retirarse del lugar, pasara lo que pasara. El propio titular del Instituto de la Vivienda en Nayarit nos bajó el ánimo al expresar que los dichos terrenos jamás se recuperarían y que él estaba dispuesto a conseguirnos otros en una colonia menos conflictiva. Pero aquello acabó como dice el dicho: "si es pasión, que se te borre".

Total, que ahora seguimos los salados periodistas sin casa pagando elevadísimas rentas, de esas que se le aplican a las grandes mansiones en las que habitan los suertudos que perciben sueldos de fábula, o los favorecidos con cargos políticos en el Senado o en la Cámara de Diputados. Sin embargo, sigo con el sueño de los marginados y producto de la cantaleta aquella de cuando yo era un confiado mocoso de que "mi casa es chica, pero es mi casa". Válgame, pues.

PASANDO A OTRA COSA, estamos ya en el mes de los aguinaldos, de

los regalos que en otras épocas no pasaban de ser botellas de licor para fomentarnos el vicio de la beberecua, de aquel que nos arruina en vez de favorecernos. Aún recuerdo el caso de un ahora ex diputado local, quien para poder llegar al ansiado cargo nos envió un mensaje a los periodistas en el sentido de que jaláramos con él en las páginas de nuestros respectivos diarios "y luego nos ponemos a mano con una buena gratificación". Le hicimos campaña favorable durante tres meses, sin faltar un solo día, lo cual le ayudó a lograr el triunfo y el hueso.

Luego de haber tomado posesión y de haber recibido su primer sueldo, el político aquel nos dijo: "Gracias por el apoyo que me dieron en sus periódicos, los espero en mi despacho por el rumbo del boulevard Tepic-Xalisco, casi frente a la Universidad. Llegué a la cita frotándome las manos, pero en vez del fulano me atendió una ayudante suya, quien me recibió con una botella chica de brandy Presidente! y las palabras de "aquí le dejó el señor diputado para que se refresque". Y vaya que me la refrescó.

# CATEQUESIS

## Estudio Bíblico y Oración

“Aprehende la enseñanza y vive para enseñar, con la Palabra de Dios” Catequista: Víctor Alegría

Por gracia de Dios les comparto temas sencillos, para aprehender, es decir, la hago mía, la construyo, formo parte del resultado, se queda en mi corazón. Que tenga sentido para mí y llegar a aprehender la enseñanza y vivir para enseñar, con la Palabra de Dios a los demás.

### 234.- TEMA: ADVIENTO Y NAVIDAD

No todos aceptan las señales que Jesús ofrece. Quizás nosotros nos sintamos defraudados por Él. **Cada año llega el Adviento y la Navidad**, sin embargo, dejamos para otro año, el abrir el corazón, esperamos otra época, otras situaciones, condiciones más claras y dejamos para otra ocasión nuestro compromiso.

#### ¿ESTAMOS PREPARADOS PARA EL FINAL?

Necesitamos reflexionar dónde estamos poniendo el corazón y qué importancia le estamos dando a las cosas, a las personas y a Dios. Este mundo pasará, junto con sus conquistas, su tecnología y su desarrollo científico del que tanto presumimos. Todas las cosas, por las que nos afanamos, a veces en exceso, se acabarán. Nuestra existencia en esta tierra concluirá, aunque no sabemos cuándo ni cómo. A veces cuando más seguros nos sentimos, es cuando sobreviene la desgracia “NO ESTAMOS PREPARADOS O SÍ”. Hay quienes al perder bienes materiales pierden también la esperanza y el entusiasmo por vivir, porque en ellos ponían su seguridad.

**Pero, ¿qué pasa?** El hombre complicó sus caminos con el pecado y se quedó atrapado adentro como en un laberinto. Y Para salir del laberinto donde se encuentra **mundo, demonio y carne**, que nos quiere devorar los valores y la dignidad católica.

Muchas personas viven como si fueran eternas, como si nunca se fuera a acabar el mundo. Hablando del mundo; cuánta depresión, desaliento y tristeza encontramos en nuestra vida que nos hundan y, por lo mismo, ¡nos impiden llegar a Cristo! con la aprobación de leyes terribles que atentan contra la ley de Dios

y contra la dignidad de la persona humana: la ley del aborto y la eutanasia, la aprobación del matrimonio del mismo sexo, la ideología del género. ¡Cuánto orgullo, soberbia y engreimiento también encontramos a la izquierda y derecha de nuestra vida que nos llevan a desterrar a Dios! Cuántas sendas tortuosas nos salen en nuestro *caminar* hacia Dios: la senda de la mentira, del egoísmo, de la corrupción, de la lujuria, de la violencia, de la moral sin escrúpulos, ¡de la teología de la prosperidad! y demás “avances” de esta dictadura del relativismo, permisivismo, hedonismo, pesimismo, mundanidad espiritual, contaminación y cambio climático.

¿Qué debemos hacer? no sólo salir, sino dar muerte al monstruo que nos incita al pecado. Cristo nos dio la espada de su Palabra “Rom 13,13”.

**Lo que debemos decir al mundo es esto:** que el Reino de los Cielos está cerca y urge la conversión de los corazones. Tenemos que apasionarnos de Cristo, como Juan el Bautista, para presentar a Jesús, hacerlo desear, provocar la espera y la necesidad de él.

**Antes de anunciar esa conversión**, los demás tienen que ver que nosotros vivimos esa conversión, como hizo San Juan Bautista. Él antes de gritar la conversión, vivió en silencio en el desierto e hizo penitencia. PORTANTO, ANTES DE PONERNOS EN ESTADO DE “CONFESIÓN” ES DECIR, ANTES DE HABLAR DE CRISTO, DEBEMOS PONERNOS EN ESTADO DE “CONVERSIÓN” en adviento.

#### EL ADVIENTO SIGNIFICA «LA VENIDA».

Si Dios «viene» al hombre, lo hace porque en su ser humano ha puesto una «dimensión de espera» por cuyo medio el hombre puede «acoger» a Dios, es capaz de hacerlo.

**1.- ¿Cómo debo vivir el adviento?** Urge revisar nuestras mentalidades, actitudes y actos. Qué vemos, qué decimos, qué pensamos, qué escuchamos, lo que hacemos. Conversión y creer», ¡conversión, es decir, creer! Cambiar la manera de pensar; dejar de pensar «según los hombres» y comenzad a pensar «según Dios» (cf. Mt 16,23).

**2.- ¿Cómo ayudar a vivir el adviento a mis familias y amigos?** Prepara el corazón para el adviento, hay que cambiar la vivencia personal con acciones, cambiar el corazón y propongo un ADVIENTO CON ACCIONES.

- La conducta son actos que pueden ser observados. El acto se ve. La actitud es la disposición interior en el hombre que va orientado la realización. Si tu actitud no cambia, si tu carácter no es transformado siempre serás la misma persona. (Rom 12,2). «No amen al mundo ni lo que hay en el mundo. (La concupiscencia de la carne, y la concupiscencia de los ojos, y la arrogancia del dinero), eso no procede del Padre, sino que procede del mundo» (1 Jn 2, 15-16). Una huida no material, sino espiritual del mundo. (1 Cor 2,12) La fuga del mundo. Sin embargo, se trataba de una fuga, por así decirlo, en vertical, no en horizontal, hacia arriba, no hacia el desierto. Consiste en elevarse por encima de la multiplicidad de las cosas materiales y las pasiones humanas, para unirse a lo que es divino, incorruptible y eterno.

**Y Tú, ¿CÓMO VAS A PREPARAR EL CAMINO DEL SEÑOR?** Transformarse renovando lo íntimo de nuestra mente. Todo en nosotros comienza por la mente, por el pensamiento. Hay una máxima de sabiduría que dice:

Supervisa los pensamientos porque se convierten en palabras.

Supervisa las palabras porque se convierten en acciones.

Supervisa las acciones porque se convierten en costumbres.

Supervisa las costumbres porque se convierten en tu carácter.

Supervisa tu carácter porque se convierte en tu destino.

**Oremos con sencillez y humildad:** Envía tu luz y tu verdad: que ellas me guíen y me conduzcan hasta tu Monte Santo, hasta tu morada. Que yo me acerque al altar de Dios, al Dios de mi alegría. *Señor Jesús, hoy que escuchamos tu llamado amoroso a despertar, concédenos que con tu Venida en navidad resplandezca la luz de tu Reino, en medio de nuestra oscuridad de injusticias y maldades. Derrama, Dios, tu gracia sobre nosotros que queremos descubrir el verdadero rostro de Jesús, ayúdanos a madurar una fe comprometida y a hacer real en nuestro mundo la presencia de tu Hijo, el Emmanuel, Dios con nosotros. Amén*



**POR: JUAN ISMAEL ESCOBEDO OCEGUEDA**

## “MUJER AL VOLANTE, PELIGRO CONSTANTE”

Me sorprendió y a la vez no, ver en las noticias que el día de ayer, la conductora de un vehículo automotor, se volcó en plena Avenida Allende y Estadios, justo afuera de un colegio particular, afortunadamente eran las seis de la mañana y aun no llegaban los niños a la entrada de la escuela, pues resulta que esta conductora circulaba a exceso de velocidad, y según reporte de las autoridades de Movilidad, en completo estado de ebriedad, y todavía más, se trata de una empleada de Gobierno del Estado, específicamente de la Sria. de buena gobernanza, habrá que ver hasta dónde llegan sus influencias porque este acto es para cárcel, una buena multa y yo creo que hasta el despido de su trabajo por este mal ejemplo y comportamiento en la vía pública.

Desafortunadamente las mujeres al volante se han visto involucradas en los últimos años en accidentes de tránsito, con resultados nada agradables y muchos de ellos, cuando van conduciendo, se distraen fácilmente

enviando mensajes o hablando por celular, de por sí, existe el dicho popular **“mujer al volante peligro constante”, o “tenía que ser mujer”** y así se les quedó, y como dicen por ahí, por unas pierden otras, ya que hay mujeres muy distraídas, y algo muy común, casi siempre, se les hace tarde o ya por costumbre, cuando van conduciendo ;se van pintando, ¡imagínense!, cada rato se están viendo en el espejo y así van manejando, con un ojo al gato y otro al garabato, y no solo es una manita de gato, más bien es un zarpazo de tigre el que se dan, y no tan solo esto, cuando se van pintando también les suena y contestan el celular, y van con una mano al volante, otra con la brocha de la pintura, y el celular lo agarran con parte del hombro y parte de la oreja, ¡ se imaginan ! esto es como hacer **“el paso de la muerte”** y si a esto le agregamos que también lleva niños en el asiento de atrás y cada rato va volteando o regañando al escuincle porque no se sienta o porque se asoma cada rato por la ventanilla del auto, etc. etc.

Cabe hacer mención que no todas las mujeres conducen de esta manera comúnmente hay mujeres muy responsables suelen ser más precavidas que los hombres al manejar, esto en cierta parte, debido a que son más temerosas y prudentes, por lo que no se arriesgan tanto como los hombres, y parece que respetan más las reglas de tránsito, la prueba es que los resultados han demostrado que en proporción, los hombres son los que causan más accidentes que las mujeres, sobre todo al conducir a exceso de velocidad y en estado de ebriedad, y en cuanto al cinturón de seguridad, el uso correcto de los asientos para niños, así como asegurar a las mascotas las mujeres toman mayor precaución al respecto.

Aquí te detallo algunos datos o conceptos recabados de ambos sexos:

### **De la mujer conductora:**

#### Causas negativas:

- Falta de experiencia.
- Tiene los reflejos más lentos y tardan más en reaccionar ante el riesgo de un accidente.
- Cuando van manejando al mismo tiempo van haciendo otras cosas (se van pintando, hablando por celular, vigilando a los niños a bordo.
- Son más nerviosas, esto puede afectar alguna situación en las cual por algún tipo de descuido pueda generar uno o varios choques.
- Comúnmente, por la prisa, algunas no se

abrochan en cinturón de seguridad.

#### Positivas:

- Son más precavidas y responsables al momento de la conducción
- Comúnmente respetan los señalamientos viales.
- Se abrochan el cinturón de seguridad, y si llevan niños, lo hacen con su silla portafante.
- Son más tolerantes con el tráfico.
- Respetan más al peatón. Y los lugares de estacionamiento exclusivo para personas con capacidades diferentes.
- No ofrecen mordidas, algunas mejor, coquetean al agente para que no los infraccione.

#### **En el caso de los hombres:**

- Son más agresivo en la conducción.
- Conducen a más alta velocidad y en estado de ebriedad.
- Hablan más por teléfono o mandando mensajes al ir conduciendo.
- Uso del Google Maps, sobre todos a los conductores de aplicación.
- Muchos de ellos sobre todo los fines de semana, se distraen con la música.
- Son menos tolerantes con el tráfico y conductores.

Dentro de lo positivo que podemos encontrar en los hombres, como en todo, hay malos, pero también los hay responsables, sobre todo aquellos que manejan ya con más raciocinio, cordura, sensatez y sobre todo con más madurez.

Lo cierto es que hay buenos y malos conductores de ambos sexos, lo importante es saber tomar el volante, conducir, es una gran responsabilidad, tanto para hombres como para mujeres, ya sea un automóvil, camioneta, camión, de uso privado o de transporte público, lo mismo puede ser una moto, una bicicleta o como peatones; empecemos a implementar hábitos de manejo correctos para fomentar una **Cultura Vial** agradable y respetuosa, ya que todos al salir de nuestra casa, somos actores de la movilidad de la ciudad.

“Recuerda también que después de un accidente, la vida ya no es igual”

Reciban un cordial saludo. Gracias por sus comentarios y sugerencias al correo, [j\\_ismael1959@hotmail.com](mailto:j_ismael1959@hotmail.com) o al cel. 311 168 85 67.



# ¡TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por Liliana Hernández:

## “EL PROCESO DE LA CURACIÓN EN LA PSICOTERAPIA” (UCDM)

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutan cada semana de la lectura del Semanario: “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores (en digital). Seguimos reflexionando el tema de



la “Psicoterapia” con el punto de vista de Un Curso de Milagros, en la reflexión pasada vimos la última parte del proceso de la enfermedad donde analizamos que el psicoterapeuta tiene una enorme responsabilidad, pues debe de hacer frente al ataque sin atacar y, por consiguiente, sin defenderse. Su tarea consiste en demostrar que las defensas no son necesarias, y que **la indefensión es su fortaleza**. En esta ocasión veremos el “Proceso de la Curación en la Psicoterapia”; aun cuando la verdad es simple, de todas maneras, es necesario enseñarla a aquellos que han perdido el rumbo en interminables laberintos de complejidad. Esta es la gran ilusión y en su estela surge inevitablemente la creencia de que, para estar a salvo, uno debe controlar lo desconocido. Esta extraña creencia depende de ciertas pautas que nunca llegan hasta la conciencia, ya que en primer lugar se produce, debido a la creencia de que existen fuerzas que se deben vencer para que uno pueda incluso estar vivo. Y luego parece como si esas fuerzas

sólo se pudiesen mantener a raya mediante un inflado sentido de uno mismo que mantenga oculto lo que realmente siente y busque elevar las ilusiones a la luz. (Libro de Un Curso de Milagros; Psicoterapia 2, V;1)

➤ **La creencia de controlar lo desconocido para estar a salvo, es una ilusión. Por consecuencia parece que se deben vencer, sin embargo, lo más importante es “observar nuestros pensamientos” para saber lo que “realmente” sentimos y poder llevar las ilusiones a la luz.**

V;2. Recordemos que los que acuden a nosotros en busca de ayuda están severamente atemorizados. Los que creen que los ayudará, les hará daño; lo que creen les hará daño es lo único que les puede ayudar. El progreso se vuelve imposible hasta que el paciente es persuadido de invertir para cambiar completamente su tergiversada manera de ver al mundo; su

tergiversada manera de verse a sí mismo. La verdad es simple, no obstante, debe enseñarse a aquellos que creen que los pondría en peligro. Debe enseñarse a aquellos que atacan cuando se sienten amenazados y aquellos que, por encima de todo, necesitan la lección de la indefensión para mostrarles lo que es su fortaleza. (Libro de Un Curso de Milagros; Psicoterapia 2, V;2, libro de Un Curso de Milagros)

➤ **Es importante que el paciente generalmente está atemorizado, porque hay dudas de su curación, por la creencia de que se les puede hacer daño. Y hasta que es persuadido de cambiar completamente su sistema de pensamiento, es decir invertir su manera de pensar del ego al amor del Espíritu Santo, así mismo su manera de verse a sí mismo; soy tal como Dios me creó. Como su fortaleza en la indefensión ante las ilusiones del ataque.**

V;3. Si este mundo fuera ideal, tal vez podría haber una terapia ideal. En un estado ideal, no obstante, la terapia no tendría ningún propósito. Hablamos de una enseñanza ideal en un mundo en el que el maestro perfecto no podría permanecer por mucho tiempo, y el perfecto psicoterapeuta es tan sólo el tenue destello de un pensamiento aún no concebido. De todas maneras, hablamos de lo que se puede hacer

para ayudar al paciente dentro de los límites de lo posible. Mientras estén enfermos, se les puede y se les debe de ayudar. No se le pide más que eso a la psicoterapia; ni es digno del terapeuta dar menos de todo lo que tiene que dar. Pues Dios mismo le ofrece a su hermano como su Salvador del mundo. (Libro de Un Curso de Milagros; Psicoterapia 2, V;3, libro de Un Curso de Milagros)

➤ **El perfecto psicoterapeuta es tan sólo el tenue destello de un pensamiento por concebirse para ayudar al paciente dentro de los límites posibles. A todos los pacientes que se sienten enfermos se les debe ayudar, ya que el terapeuta no puede dar menos de todo lo que tiene que dar, pues Dios mismo le ofrece a su hermano como su Salvador del mundo, en el camino del desarrollo de su curación.**

Permanezcamos en silencio ante la Voluntad de Dios, y hagamos lo que ésta ha dispuesto que debemos hacer. Sólo hay una manera de llegar allí donde dieron comienzo todos los sueños. Y es ahí donde los dejaremos, para marcharnos en paz para siempre. Si oyes la petición de ayuda de un hermano, respóndele. Será a Dios a quien respondes, pues lo invocaste. No hay otra manera de oír Su Voz, no hay otra manera de buscar a Su Hijo, no hay otra manera de encontrar tu propio Ser, así la curación es santa. Pues la curación le dice, a través de la Voz que habla por Dios, que todos sus pecados le han sido perdonados.

Están todas y todos invitados para integrarse a Un Curso de Milagros, que se lleva a cabo en el SUTSEM todos los Lunes a las 6 de la tarde, con el Objetivo de lograr **TU PAZ INTERIOR Y CON LA PSICOTERAPIA TU SALUD MENTAL**. Además, te informo que continuamos con el programa de Fomento a la Lectura, y tenemos libros de “préstamo a domicilio” en la Sala de Lectura “La Magia en el Leer”, donde te puedes llevar el libro que elijas de una gran variedad de títulos por una semana, los requisitos son: dejar tus datos en el libro de registro y dejar una copia de tu credencial del SUTSEM. También si deseas que te comparta el libro en digital de Un Curso de Milagros (azul) y la lección del día, puedes enviarme un mensaje a mi Whatsapp: (311)109-41-51. Recuerda: ¡Tú puedes ser la mejor versión de ti mismo! Mil gracias por leernos, recibe un abrazo muy fuerte. ¡Sé feliz, bendiciones y hasta la próxima!



## VIOLENCIA VS. MUJERES EN A.L.

Susana Chiarotti, integrante del Comité de Expertas del Mesecvi, Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, considera que "la región de América Latina y El Caribe ha tenido muchos avances frente a la violencia de género, pero ahora enfrentamos reacciones que evidencian que nuestros derechos nunca están firmes y que debemos estar siempre alertas para defenderlos", es decir, que en América Latina aún falta mucho por hacer para eliminar la violencia de género.

El Comité de Expertas es la instancia técnica del Mesecvi, conocida como Convención de Belem do Pará, y está integrado por expertas independientes que cada Estado designa.

La violencia de género vulnera los derechos humanos de una de cada cuatro mujeres en esta región brasileña, con una población femenina estimada en 332 millones, 51 % del total, y escala al grado extremo del feminicidio, crimen que el 2022 costó 4 mil 50 vidas, según cifras confirmadas por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, de CEPAL.

Por su parte, la directora regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, María Noel Vaeza, sostuvo que la fecha emblemática busca llamar la atención de los Estados sobre la necesidad y la urgencia de poner fin a la violencia contra las mujeres de una vez a través de la adopción de políticas públicas de prevención y de la inversión en programas para eliminarla. El 25 de noviembre abre 16 días de activismo contra la violencia de género, que concluyen el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos.

Menos de 40 por ciento de las mujeres que sufren violencia buscan algún tipo de ayuda, lo que deja claro que no encuentran garantías en el sistema de prevención y respuesta institucional y por ende no denuncian, lo que implica graves consecuencias para sus vidas y las de otras mujeres, ya que los perpetradores no se enfrentan a la justicia y se reproduce la impunidad y la violencia.

A pesar de estas preocupantes tendencias, hay

más pruebas que nunca de que la violencia contra las mujeres se puede prevenir, por lo que urgió a los Estados para invertir en ello. La presencia de un movimiento feminista fuerte y autónomo es un factor crítico para impulsar el cambio de políticas públicas para la eliminación de la violencia contra las mujeres tanto a nivel global como regional, nacional y local.

Investigaciones han demostrado que es posible lograr reducciones a gran escala de la violencia contra las mujeres a través de acciones coordinadas entre los ecosistemas de prevención y respuesta locales y nacionales y las organizaciones de mujeres y de la sociedad civil. Pero para avanzar en los marcos normativos y en la mejora de la arquitectura institucional y las asignaciones presupuestales para prevenir, responder y reparar la violencia de género, el fortalecimiento de la capacidad de abogacía de los movimientos y organizaciones feministas y de mujeres, son necesarios.

Lamentablemente, siempre que hay avances, hay retrocesos, y desafortunadamente la historia muestra que los cambios sociales como el machismo y la violencia requieren de esfuerzos de toda la sociedad y de planes y políticas que den respuesta hoy a las víctimas, y que permitan mejorar el sistema a mediano y largo plazo también. La violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo la violación de los derechos humanos más generalizada en el mundo y está aumentando aún más debido a las crisis interrelacionadas del cambio climático, el conflicto mundial y la inestabilidad económica.

El trabajo de prevención de la violencia de género es costoso que el de la sanción y menos redituable políticamente. Limitar el trabajo en la sanción y atención es como ver una gran roca con la que la gente se tropieza y golpea, a la que se cura y enseña a bordearla, pero sin removerla del camino. Sin prevención, siempre habrá víctimas, pues no se transformará la cultura discriminatoria que reproduce la violencia.

## MÉXICO, UN EJEMPLO

Ejemplos de violencia hay miles y quizás hasta

millones de casos, sobre todo si se trata de violencia contra las mujeres y niñas. A finales del mes pasado, se dio a conocer en medios de comunicación y redes sociales el caso vivido por la luchadora Daniela López Mejía, quien exhibió la agresión que sufrió por parte de su ex esposo, un maestro de artes marciales mixtas.

A través de un video y fotografías, la ex seleccionada nacional de lucha reveló con crudas imágenes la brutal agresión que sufrió a manos de su ex pareja, Luis N, quien es dueño de un gimnasio, y es maestro de artes marciales mixtas.

A pesar de que ella es una mujer que ha practicado autodefensa, no pudo evitar el ataque tras sentir miedo, además de que estaba siendo agredida frente a su hija: "estaba muy asustada, no sabía qué hacer, cómo reaccionar", dijo Daniela; "nunca pensé que esto me fuera a pasar a mí, pero me pasó, es real. Lo que me hizo es inhumano, ¡no le importó que mi hija estuviera ahí! Me dejó tirada y lo último que me dijo era que eso era lo que yo me merecía".

Tras una revisión médica, se diagnosticó que tenía



fractura de nariz, pero afortunadamente su ojo estaba a salvo. La atleta levantó una denuncia formal ante la Subprocuraduría de Justicia Alternativa de Unidad de Atención Temprana en Cabo San Lucas, Baja California. Ahora, a esperar una respuesta de la justicia.

Lamentablemente historias como esta se seguirán replicando mientras que en el seno familiar no se cambie "el chip" de cada niña y niño, sobre cuál es su papel en la sociedad cuando lleguen a la edad adulta y aprendan a convivir con respeto propio y hacia las demás personas.

Pongamos pues, nuestro "granito de arena" para verdaderamente erradicar la violencia no sólo contra las mujeres, sino contra cualquier ser vivo en este planeta.

**\*\*MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.\*\***

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico [enriquelibre@gmail.com](mailto:enriquelibre@gmail.com)

# De Luz y Sombra



## Esperando una migaja

Por Isabel Guzmán

Su "altezza" serenísima llegó al congreso en días pasados ataviada de diseñador y oliendo al perfume propio de aquellas y aquellos que gastan el dinero en inútiles intentos por disfrazar sus verdaderas excretas humanas y mentales; ella, caminó por el pasillo y se dispuso a levantar el dedo índice para comenzar con el orden del día en la sesión ordinaria del congreso, usado por ella, su "altezza" en aquel entonces, como la sede de su palacio real. Hoy ex palacio, hoy, convertido en un prostíbulo llamado recinto legislativo, pero en manos de otra presidenta; no puedo decir que igual de corrupta que ella, pero igual de inútil, presiento que lo será.

La noticia de su derrocamiento corrió por las redes sociales como estampida de búfalos asustados, pocos y pocas fueron solidarios con Alba Cristal Espinoza Peña, quien pasó de ser la dueña y señora de la llamada casa del pueblo, a una más de los y las que se dedican a levantar el dedo para complacer a los jefes del estado, de su altiva mirada y despótico trato hacia la prole no quedó más que el mal recuerdo, de su orgullo quebrantado no quedó nada. Ella, la mujer que se dio el lujo de cerrarle la puerta a las mujeres que protestaron por la reducción de sus derechos laborales; ella, que pudo haber hecho historia como la presidenta del primer congreso estatal integrado por mujeres en su mayoría, lo único que pudo lograr fue ganarse el repudio y el rencor de todos aquellos que vieron violentados sus derechos bajo la autoridad de ella como presidenta que instigó a los lacayos llamados diputados para que votaran a favor de leyes retrógradas, arteras y dolosas como la llamada ley burocrática. En algún momento de desvarío y loco afán por hacerse la simpática, Alba se puso a legislar a

favor de los perros. La expresidenta, que no se detuvo a pensar en las familias, en los niños, en los jubilados, en los pensionados y en los y las mujeres que ganaron derechos a lo largo de décadas, pensó que acopiar costales de croquetas sería el desagravio perfecto ante un pueblo que lo que más ansiaba era verla caer. Se le concedió a la plebe y no, no existió violencia en razón de género en su destitución, simplemente, recibió de sus supuestos amigos y compañeros de partido la misma sustancia viscosa, pestilente y descompuesta que los diputados y diputadas generan cada día en el congreso del estado y que ella conoce muy bien: se llama mierda.

No me alegra la desgracia ajena, pero el bien común se privilegia sobre los intereses minoritarios, sobre la postura omnipotente y también, por encima de la arrogancia con la que se condujo la ex presidenta del congreso y hoy, diputada del montón; los daños colaterales que provocaron su presencia y su aciago liderazgo me causan vergüenza como mujer y es que, no puedo concebir que la señora Espinoza Peña habiendo tenido la oportunidad histórica de dejar su nombre escrito con letras de oro como ejemplo para las de mi género, prefirió creer que era intocable, prefirió venderse al mejor postor y prefirió imponer su interés personal de subir escaños en la política estatal y permanecer dentro del grupo de favoritas y favoritos del Ejecutivo que trabajar y hacer trabajar a los tribunales en favor del pueblo, ese pueblo que los eligió, ese pueblo que los mantiene, ese pueblo que los sostiene y ese pueblo que los odia, que los desprecia, que los quiere fuera de una vez y para siempre de la vida política y el servicio público nayarita. A ella, su "altezza" y a todo su séquito de sirvientes adoradores del dinero y del poder les deseo que se vayan mucho a chingar a marte, donde no puedan joder más al pueblo. ¿Daños colaterales con su caída? No hay, daños mientras era la voz que mandaba sí, con una sola ley hecha a medida, promovida por el ex gobernador Toñito Echeverría, empeorada por el gobernador actual pero promovida, aprobada y aplicada por una bola de rufianes y rufianas que cobran

en la nómina del congreso sin trabajar y sin merecer, dañaron a miles de trabajadores y sus familias, de esta generación y todas las que vienen. No, no puedo ser solidaria con Alba Cristal ni con sus bufones. Nunca.

La traición jamás viene de un enemigo, sino de uno o varios amigos. Esa es la lección que la ex presidenta del congreso debió aprender primero; antes de traicionar al pueblo debió saber que sería expuesta por sus cercanos y exhibida como una corrupta, una abusiva del poder y quizá, hasta le saquen a luz algunos desvíos y desfalcos, minuta peccata no es, si quieren joderla más lo van a lograr porque en el pequeño círculo político que teje y desteje todos los asuntos del estado, basta una sola llamada para que Alba Cristal Espinoza pague no por los pecados cometidos mientras lideraba el congreso, sino por el desacato y la arrogancia con que se condujo al pensar que gastar dinero en anuncios espectaculares y repartir chayotes entre sus conocidos (amigos no hay) de la prensa podría irse contra las órdenes y deseos de quien pone y quita candidatos. Ella, la princesa del cuento llamado congreso, no pudo ver al lobo de lejos, tampoco le avisaron que ya estaba listo para ponerle las fauces sobre la cabeza y decapitarla sin más. Pobrecita, olvidó por un momento que ella no nació política, la hicieron; que ella no nació rica, se hizo; que ella no era nadie sin padrinos y ahora, huérfana de protección morena queda ahí, a la espera de una migaja de poder o de una migaja de lástima, como sea, la ex presidenta hoy es una del montón y así, así terminará su período.

De sus enemigos íntimos representantes de MORENA en el recinto legislativo solo puedo opinar que no sólo son malos, son traidores; no sólo son odiados, son repudiados y despreciados; no sólo son indignos, son basura y a la basura hay que ponerla en su lugar. Vienen a tocar puertas nuevamente para reelegirse o para brincar a otro puesto de elección popular. No doy un centavo por ninguno de ellos, no porque sean de MORENA, sino por traicioneros y mala leche. Y como dijo aquél, en las urnas del 2024... ¡Nos veremos!

# “Recordar es vivir”

## Del archivo del SUTSEM

*Anteriormente se obsequiaban a los primeros lugares en el torneo de Futbol, Basquetbol y Volibol trofeos y estímulos hasta viajes a otros estados hermanos a competir.*



*Todo el tiempo en diferentes eventos importante. En la foto la presidente de la FSGEMUN en ese tiempo, Águeda Galicia, el líder del sindicato en Sinaloa, Gabriel Ballardo y su equipo, Martin Esparza líder de los trabajadores de Luz y Fuerza del Centro.*



# SUTSEM Orgullosamente



ORGULLOSAMENTE  
SUTSEM  
ORGULLOSAMENTE

Los niños hijos de trabajadores siempre han sido prioridad para el SUTSEM: Se crearon guarderías, becas viajes al Six Flags a promedios altos y hasta juegos en el SUTSEM.



SUTSEM Orgullosamente

# SUTSEM en Gráficas

## SUTSEM impugna designación de la designación del nuevo encargado del Instituto de Justicia Laboral Burocrática



ORGULLOSAMENTE  
SUTSEM  
ORGULLOSAMENTE



**El Profesor Clemente Barajas y la Dra. Daymi Rodríguez del Centro de Investigación Magisterial (CIMA); creando un puente de colaboración entre Universidad - Sindicato,**



REIVINDICACIÓN SINDICAL

REIVINDICACIÓN SINDICAL

# REGRESA EL TREN DE PASAJEROS A MÉXICO

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAY

El pasado lunes 20 de noviembre, el presidente de México, cumplió su promesa de revivir los trenes de pasajeros en el país al publicar el decreto correspondiente en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Con este acto, se declaró como "área prioritaria para el desarrollo nacional la prestación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros en el Sistema Ferroviario Mexicano".

El decreto presidencial establece la creación de siete nuevas rutas de trenes para pasajeros, complementando así los proyectos ya existentes del Tren Maya y el Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Las nuevas rutas recorrerán principalmente vías férreas que fueron concesionadas entre 1996 y 1999. Las siete rutas propuestas son:

- **Tren México-Veracruz-Coatzacoalcos**
- **Tren Interurbano AIFA-Pachuca**
- **Tren México-Querétaro-León-Aguascalientes**
- **Tren Manzanillo-Colima-Guadalajara-Irapuato**
- **México-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo**
- **México-Querétaro-Guadalajara-Tepic-Mazatlán-Nogales**
- **Aguascalientes-Chihuahua-Ciudad Juárez**

El decreto destaca la importancia de impulsar la implementación de ferrocarriles de pasajeros para mejorar la calidad de vida, el bienestar y la movilidad de las personas. Se enfatiza que los trenes de pasajeros aparte de económicos, son menos contaminantes (con el potencial de convertirse en transporte eléctrico), que son más seguros y representan una mejor alternativa para aumentar la movilidad de la población entre las principales ciudades.

Las nuevas rutas deberán considerar preferentemente las estaciones que estaban en operación antes de 1995, según lo indicado en el documento oficial publicado.

Como parte de la implementación de este proyecto, el Gobierno de México ha invitado a varios concesionarios de transporte ferroviario de carga a presentar propuestas para la implementación del servicio ferroviario de pasajeros, y estas propuestas deben presentarse ante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a más tardar el 15 de enero de 2024.

En el caso de que los concesionarios invitados no presenten propuestas viables en términos de inversión, tiempo de construcción y modernización, o no manifiesten su interés y

aceptación en el plazo establecido, el Gobierno Federal otorgará títulos de asignación a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) o a la Secretaría de Marina, quienes ya operan el Tren Maya y el Tren del Istmo de Tehuantepec para que presenten propuestas. También se considerará la posibilidad de otorgar títulos a particulares que presenten propuestas y estén interesados en prestar el servicio de transporte ferroviario de pasajeros.

En relación con este decreto, Canadian Pacific Kansas City (CPKC) informó que está revisando el proyecto y colaborando directamente con el Gobierno para evaluar el posible servicio ferroviario de pasajeros en ciertos corredores ferroviarios de carga existentes. CPKC aceptó previamente realizar estudios de factibilidad para el tren México-Querétaro, un proyecto en el que ya se han avanzado análisis técnicos.

Este paso representa un hito importante en los esfuerzos del Gobierno mexicano por modernizar y fortalecer las opciones de transporte en el país, ofreciendo a la población alternativas más sostenibles y eficientes. La implementación exitosa de estas nuevas rutas de tren de pasajeros promete contribuir significativamente al desarrollo y la conectividad de México.

## Sistema Ferroviario de México





# La Oposición se Reparte

## Los Escaños del Senado

Brígido Ramírez Guillén

Tepic, Nay.- En medio del periodo de precampaña se filtró la posible lista de la oposición que da cuenta del reparto de estados que habrán acordado los tres partidos políticos: PRI, PAN, PRD para competir por los escaños del Senado de la República.

Es el PAN el que tendría una mayoría de lugares, seguido del PRI, con más presencia en la segunda fórmula y finalmente el PRD. Sólo habrá coalición en 30 de 32 entidades federativas, ya que en Guanajuato y Oaxaca

cada partido político postulará en forma independiente; no habrá alianza en esos estados.

En Nayarit el PAN tendrá la primera fórmula y el PRI la segunda; por el PAN iría Ivideliza Reyes y por el PRI, Enrique Díaz López, ex dirigente estatal de dicho partido. Ivideliza por años ha incursionado en partidos políticos para lograr cargos electorales, entre ellos diputada local y federal, así como presidenta municipal de La Yesca y candidata independiente a alcaldesa de Tepic. Se desempeñó como dirigente estatal de Movimiento Ciudadano y destacada

panista.

Por su parte, Enrique Díaz López presidió el Comité Estatal del PRI y fungió como Secretario Técnico en la Comisión de Agricultura en el Senado de la República, por lo que él más que nadie conoce el Senado por dentro.

En cuanto a Movimiento Ciudadano, la fórmula sería Nacho Flores y Julieta Mejía

Para terminar, en este proceso electoral desaparece la nominación de Frente Amplio por México para dar lugar a la denominación de Coalición Fuerza y Corazón por México.





**CRÉDITO  
A TRAVÉZ  
DE VALES**

**TOTAL  
SALUD**  
LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS



## PROMOCIÓN EXTENSIVA A FAMILIARES DIRECTOS



**CONSULTA  
MÉDICA**

**-10%**  
DESCUENTO



**ANÁLISIS  
CLÍNICOS**

**-10%**  
DESCUENTO



**PRUEBA COVID  
DE ANTÍGENOS**

**\$299**



C. Zaragoza #175-B  
Col. Centro  
311-263-2824



Av. Paseo de La Loma #201  
Fracc. Fray Junípero Serra  
311-230-36-46

RESPONSABLE SANITARIO: Q.F.B. Norma Patricia López Estrada Cédula Profesional: 1829224 por la U.N.A.M. Promoción, no compatible con otras promociones. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. Recuerda acudir con tu médico antes de realizarte cualquier análisis diagnóstico.



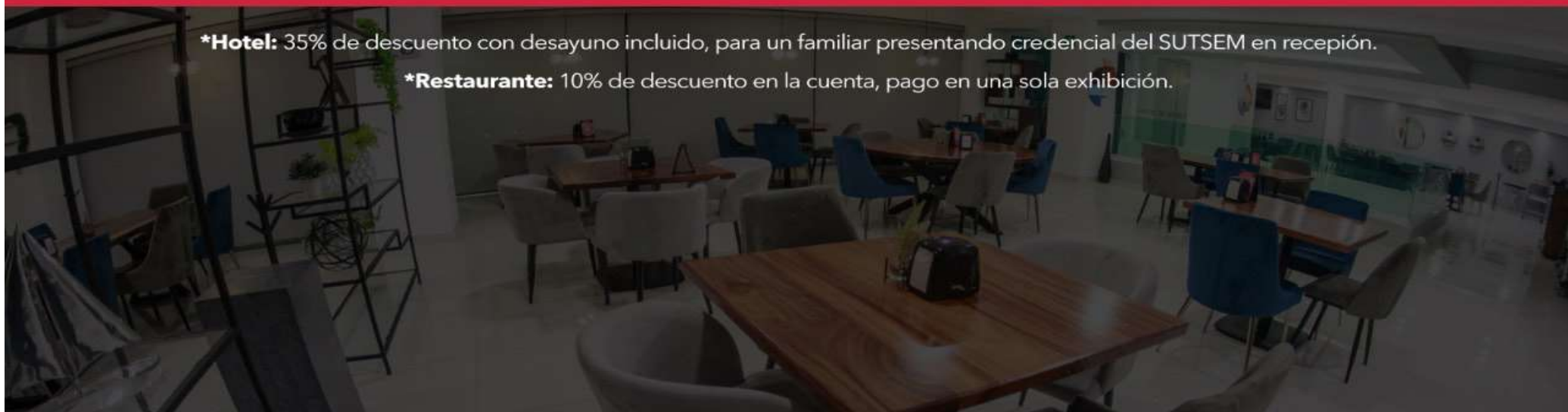
CONVENIO  
**SUTSEM**  
TRABAJADORES Y FAMILIARES\*



HOTEL & RESTAURANTE  
**35%** **10%**  
DE DESCUENTO

\*Hotel: 35% de descuento con desayuno incluido, para un familiar presentando credencial del SUTSEM en recepción.

\*Restaurante: 10% de descuento en la cuenta, pago en una sola exhibición.





☎ **311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado  
Ote. 15, Col. Centro entre  
Av. Mexico y C. Zacatecas

## ¡EL SUTSEM A LA VANGUARDIA!

**Siempre procurando por la salud física, emocional y estética de sus agremiados y sus familias. Pone a tu disposición una alternativa para elevar tu calidad de vida.**



**ROMANA**  
CENTRO MEDICO INTEGRAL

**Sera el gerente de que reciban atención medica profesional, etica, personalizada, con sentido humano y calidez en esos momentos de crisis.**



**Facilidad de pago**



**Descuentos via Nomina**



**Descuentos especiales**



**311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado  
Ote. 15, Col. Centro entre  
Av. Mexico y C. Zacatecas

**En busca de**

**LA MEJOR VERSIÓN DE TI**

# LETICIA MOSCOSO

ASESORA DE VENTAS



\* DEMOSTRACIONES DE  
NUESTRO PRODUCTO

\* MANTENIMIENTOS

\* ETC.



3111617062



## Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos  
 A la marcha por la dignidad  
 Nuestras luchas serán siempre justas  
 Pues luchamos justicias social.  
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo  
 Nuestra meta es la liberación  
 Solidarios con nuestros hermanos  
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
 Si defendemos nuestras causas con honor.  
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios  
 Democracia y la libertad  
 Como SUTSEM tenemos derechos  
 Al trabajo y a la dignidad.  
 Nuestros brazos unamos por siempre  
 Cual si fueran lazos de unión  
 Que no rompan caciques patronos  
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
 Si defendemos nuestras causas con honor.  
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES  
 ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL

# Matando el tiempo

Por Isabel Guzmán

Durante los últimos meses, el robo a casa habitación, robo de vehículos y otros delitos se han duplicado, triplicado y multiplicado escandalosamente; de repente, nos enteramos que al vecino de enfrente le vaciaron su casa mientras este trabajaba para ganarse el sustento, o que a una conocida la asaltaron a mano armada y le quitaron hasta el resuello, vemos el montón de gente pidiendo ayuda para localizar sus motocicletas, bicicletas y autos robados a plena luz del día, lo peor, en las redes sociales se exhiben los videostomados al momento del delito y en los que se aprecian los rostros de los criminales pero nadie los reconoce y aunque en muy pocas ocasiones la policía detiene a los rateros, las pertenencias no regresan a sus dueños originales, en la fiscalía, son tan "apegados a la ley" que para reclamar los bienes que nos fueron robados solicitan facturas originales, pruebas de la adquisición lícita, declaraciones de impuestos y hasta la fe de bautizo del perro, incluso cuando a los ladrones se les detiene en flagrancia y los agarran con los enseres, joyas, carteras o teléfonos celulares al momento del robo, igual nada vuelve a las manos de los denunciantes. Nadie sabe para quien trabaja, las ratas hacen la chamba, los policías llegan, los suben a la patrulla, los llevan a pasear y se quedan con las ganancias. Así ni ganas dan de denunciar, es más, así ni ganas

de dan de tener nada.

Pero existe otra razón por las que ladrones, violadores, vendedores de droga, borrachos escandalosos, paqueros y extorsionadores andan muy tranquilos por la calle y es que saben que no hay suficientes patrullas ni suficientes agentes de policía para cubrir la mínima protección a la ciudadanía y eso es porque un muy elevado número de efectivos policiacos están asignados a la protección de políticos y funcionarios, como si esos vaquetones y vaquetonas fueran ciudadanos de primera y todos los demás no contáramos. Nos ven como plebe, bueno, nos ven como buenos para algo en años electorales, el resto de nuestra existencia somos una carga para políticos y funcionarios, es más, somos nada, somos nadie.

Pero aún restando a los "polis" comisionados como "guachomas" no son tantos comparados con las decenas o centenas de agentes de la ley que se encuentran apostados en todos y cada uno de los edificios, casas, terrenos y tejabanos que tienen un letrero afuera que dice "inmueble asegurado", así como lo lee, son muchísimos los policías estatales que se pueden observar dentro de las patrullas matando el tiempo en sus teléfonos celulares o intentando tomar sombrita bajo algún árbol cerca de donde deben cumplir sus turnos; ahí se les puede mirar, siempre en el Facebook pero nunca

vigilando a la ciudadanía, sino cuidando edificios que nadie visita, a los que nadie entra y que no necesitan protección especial, tan fácil y barato que le resultaría a la fiscalía colocar cámaras conectadas al C4 en esos inmuebles, pero no, prefieren usar recursos humanos, esos llamados agentes de policía a los que les pagan con nuestros impuestos, tienen las patrullas estacionadas días y noches mientras los delincuentes desatados les pasan por sus bigotes y ellos no pueden ni moverse, mucho menos iniciar una persecución o detenerlos. No, ellos están comisionados a cuidar esos bienes que seguramente intentarán escriturar a nombre de los funcionarios de hoy, así como cuando Veytia hizo lo mismo mientras fue fiscal y se adueñó de lo que ya tenía dueño a la mala y de lo que aparentemente no tenía dueño también, a la mala y la bala. Triste es el destino de los nayaritas con esta fiscalía que dejó de ser habitada por el diablo y quedó lista para que llegaran otros igual a hacer lo mismo, pero con más perversidad.

El asunto es que policías en la nómina sí hay, pero en la práctica algunos andan de guardaespaldas privados pero pagados por el pueblo y otros de cuida casas también, pagados por el pueblo y mientras que el pueblo se joda; a nosotros, los delincuentes nos roban nuestras cosas y la tranquilidad, y las autoridades

nos roban la confianza, nos roban el voto, nos roban el patrimonio, nos roban los derechos y nos roban hasta la dignidad.

No tenemos escapatoria, no tenemos esperanza de un día despertar y estar orgullosos de nuestros cuerpos policiacos, no tenemos la certeza de regresar a casa vivos o de encontrar nuestros bienes muebles intactos, lo que sí tenemos es la absoluta seguridad de que nadie nos cuida a los plebeyos, estamos ciertos de que la integridad física y patrimonial de la ciudadanía existe sólo en el discurso porque nos pase lo que nos pase nunca ningún policía estará disponible para ayudarnos oportunamente, si acaso, llegarán en decenas después de cometido el delito y solo a hacer bola, y es que casi siempre el asesino, el ratero, el violador, el agresor huye con rumbo desconocido. Entonces, si usted quería saber por qué a pesar de que se presumen la dotación de uniformes, vehículos y artillería en los cuerpos policiacos jamás llegan las patrullas rápidamente cuando se les llama, ya sabe, o están protegiendo a los altos funcionarios y políticos o están matando el tiempo en el Facebook mientras vigilan las casas vacías de las carpetas de investigación inventadas o por inventar. Así que cuando necesite un uniformado, vaya al inmueble asegurado más cercano a su domicilio, con suerte los halla despiertos o con el teléfono descargado.

# TEPIC SE PONE FOSFO FOSFO



Antonio Echeverría García fue ratificado como Consejero Independiente de la Comisión Federal de Electricidad en el Senado de la República, con 64 votos a favor, 27 en contra y 0 abstenciones.

El jefe de la nación, Andrés Manuel López Obrador, fue quien propuso al nayarita como Consejero para la CFE, bajo el argumento que cuenta con experiencia en la administración de empresas.

Hasta la próxima  
Brígido Ramírez Guillén  
Decano del periodismo

El 28 de noviembre del 2023, el precandidato a Presidente de la República, Miguel Ángel Navarro Quintero, anuncio bajo su intervención en el encuentro que sostuvo con los trabajadores del sector salud, la próxima visita al estado del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, este sábado 2 y domingo 3 de diciembre, visita ante la cual estarían abordando diversos temas de interés nacional y local, fortaleciendo así la relación entre el gobierno federal y estatal en beneficio de las y los ciudadanos.

Posteriores a este encuentro tuvo un cruce sobre la avenida Insurgentes y Universidad, donde aprovecho para saludar a los ciudadanos, hacer una pega de calcas y terminar con un mensaje dirigido a sus simpatizantes.

Por otra parte, el exgobernador

El exgobernador

